

REF: LICITACION PUBLICA SUMINISTRO DE  
"SERVICIOS FUNERARIOS"

MAT: MODIFICA D.A. N° 2182/27.12.2016 Y  
ESTABLECE NUEVA COMISION ANALISIS  
DE OFERTAS

FLORIDA. 31 ENE. 2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE.

DECRETO N° 103

VISTOS:

- El D.A. N° 1900 de fecha 09/11/2016 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2017
- El D.A. N° 2182 de fecha 27/12/2016, que aprueba Bases Administrativas para la Licitacion Publica de suministro de "Servicios Funerarios" y establece Comision de Analisis de Ofertas.
- La Resolucion N° 46 de fecha 20/01/2017 del Depto. de Personal, que autoriza 10 dias de feriado Legal a Don Ivan Mora Burgos, Encarg. de Contabilidad y Presupuesto, desde el 23 de Enero al 03 de Febrero de 2017
- Y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores

DECRETO:

- Modifiquese el D.A. N° 2182 de fecha 27/12/2016 en el Punto N° 3, estableciendose la Comision de Analisis de Ofertas de la Licitacion Publica de suministro de "Servicios Funerarios", la que estara compuesta por las siguientes personas:

- Lorena Vera Pino, Directora de Administracion y Finanzas. Rut [REDACTED]
- Mauricio Gallardo Sanchez, Profesional D.O.M. Rut [REDACTED]
- Moises Alfredo Gajardo Nuñez, Encargado de Adquisiciones. Rut [REDACTED]

- Pongase el presente Decreto en conocimiento de los integrantes de la Comision



ELBA SANHUEZA TOLEDO  
Secretaria Municipal

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



JORGE E. ROA VILLEGAS  
Alcalde

IRVETI M. sign  
DISTRIBUCION:

- \* Interesados
- \* Direccion de Administracion y Finanzas
- \* Direccion de Control
- \* Depto. Adquisiciones
- \* Archivo

